No a la precarización laboral de los docentes reemplazantes.

Los abajo firmantes, docentes de la provincia de Santa Fe, nos manifestamos a favor del siguiente pliego de reclamos:

- Cobro del Proporcional de vacaciones en el mes de enero. No a la demora de 60 días en el cobro de los reemplazos.

- Extensión del derecho de licencia por enfermedad a todos los docentes reemplazantes.

- Cobertura integral de la obra social para todos los reemplazantes y su grupo familiar.

- NO a la sobrecarga y la concentración laboral. Salario igual a la canasta familiar para un cargo. Prioridad en el ofrecimiento de suplencias y vacantes a quienes no tienen trabajo en todos los casos. Discusión del puesto laboral. No a la ponderación de la antigüedad en privada.

- Que se garantice un sistema informático y el personal necesarios para exhibir diariamente en el portal oficial las suplencias otorgadas.

Nombre y Apellido	DNI	Escuela	Firma